

**INFORME SEMANAL DEL COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO COPASST**

Fecha	Nº de acta	Hora de inicio	Hora de finalización
03 de julio del 2020	130	07:30 a.m.	08:30a.m.
<b>Lugar: Centro de Investigaciones Microbiológicas Del Cesar</b>			

**1. VERIFICACIÓN DE LA ASISTENCIA Y QUORUM**

Siendo las 7:30 am del 03 de julio del 2020 se reunieron en el auditorio de las instalaciones de CIMCE LTDA el COPASST, con motivo de dar respuesta a la solicitud hecha por el ministerio de trabajo del seguimiento semanal a las medidas de prevención y contención de contagios con el Coronavirus COVID-19 en el sector salud.

No se presentó inasistencia de ningún participante del COPASST.

<b>ASISTENTES</b>		
Nombre	Cargo	Firma
Luz Ángela Zúñiga	Presidente. Representante Empleador	<i>Luz Ángela Zúñiga</i>
Miguel Ángel Benítez	Secretario. Representante Trabajadores	<i>Miguel Ángel Benítez</i>
Alma Karina Rodríguez Quintero	Suplente Representante Empleador	<i>Alma K</i>
Luis Felipe Ávila Quintero	Suplente Representante Trabajadores	<i>Luis Felipe Ávila Q.</i>
Villa Castro Fidelina Fidelina	Invitada Especialista en SST	<i>Fidelina Villa Castro</i>

**PRESENTACIÓN DE LA AGENDA**

- Presentación y aprobación de la agenda.
- Revisión del plan de mejoramiento anterior.
- Reunión con ARL Positiva.
- Tabla de porcentaje de cumplimiento.
- Seguimiento del Copasst o vigía de seguridad y salud en el trabajo a medidas de prevención y contención de contagio con el Coronavirus Covid-19 en el sector salud.
- Elaboración de informe por Mintrabajo.
- Plan de mejoramiento.

**2. DESARROLLO DE LA REUNIÓN****PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA**

Se leyó y se aprobó la agenda de la reunión.

**REVISIÓN DE PLAN DE MEJORAMIENTO ANTERIOR:**

Actividad programada	Fecha de programación	Responsable
Continuar con la entrega de elementos de protección personal según nueva caracterización.	Permanente	Miguel Benítez
Capacitar en temas relacionados con prevención y manejo de Covid-19.	Permanente	Miguel Benítez
Realizar kárdex diario de EPP	Diario	Fidelina Villa
Autoevaluación de síntomas Covid-19 virtual (Alista Positiva)	Diario	Fidelina Villa

	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	<b>Código:</b> F-02-05 <b>Versión:</b> 01
--	------------------------	--

- Diariamente se realiza la entrega de elementos de protección personal a los trabajadores de CIMCE LTDA al ingreso de jornada laboral.
- Diariamente se realiza la actualización del kárdex de elementos de protección personal, con el fin de llevar un inventario actualizado de los elementos existentes en la empresa.
- Se han venido realizando capacitaciones al personal y a los pacientes en relación a la prevención del Covid-19.
- Diariamente se realiza la autoevaluación de síntomas Covid-19 por medio de la página de la ARL Positiva.

#### **REUNIÓN CON ARL POSITIVA**

El día 30 de junio del 2020 se reunieron el COPASST y el asesor de la ARL Positiva vía telefónica, con motivo de dar asesoría a los avances en la implementación de las medidas aplicadas en CIMCE LTDA y de informarle que el día 27 de junio del 2020 recibimos por parte de la ARL Positiva los elementos de protección personal faltantes los cuales son (5 overoles)

#### **Compromisos pactados:**

ACTIVIDAD PROGRAMADA	RESPONSABLE
Enviar el informe de comité COPASST que se enviarán semanalmente a Mintrabajo los días viernes al asesor para su revisión y firma.	COPASST.

- CIMCE LTDA hace el envío semanalmente de las actas con los avances de la entrega de elementos de protección personal exigidos por el ministerio de trabajo y protección social.
- El día 27 de junio del 2020 se recibe por parte de la ARL Positiva los elementos de protección personal faltantes.

#### **TABLA DE PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO**

	Disponibilidad, entrega y uso correcto de los elementos de protección personal EPP.	Evidencia	Cumplimiento	Soporte
1	¿Se ha identificado la cantidad de los EPP a entregar de acuerdo con número de trabajadores, cargo, área y nivel de exposición al riesgo por Covid-19? Evidencia: Base de trabajadores por cargo, tipo de vinculación, área de la clínica y clasificación por nivel de exposición (directo, indirecto o intermedio).	Base de datos de trabajadores por cargo, tipo de vinculación, área de la IPS y clasificación por nivel de exposición (directo, indirecto o intermedio).	100%	<b>Anexo 5:</b> Caracterización de EPP para personal de salud según el área de atención para Covid-19. <a href="https://drive.google.com/file/d/1YSQS07mhX--SdNTzF-kfQ3K_xEbWWvtI/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1YSQS07mhX--SdNTzF-kfQ3K_xEbWWvtI/view?usp=sharing</a>
2	¿Los EPP entregados cumplen con las características establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social? Evidencia: Órdenes de compra, fichas técnicas de los EPP adquiridos por CIMCE y por la ARL Positiva.	Órdenes de compra, fichas técnicas de los EPP adquiridos por CIMCE y por la ARL Positiva	100%	<b>Anexo 6:</b> Órdenes de compra. <a href="https://drive.google.com/file/d/1XIksSCnkS8JQ5cZ__bYYRaO9ZNi0VtHV/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1XIksSCnkS8JQ5cZ__bYYRaO9ZNi0VtHV/view?usp=sharing</a>  <b>Anexo 7:</b> Fichas técnicas. <a href="https://drive.google.com/file/d/1JH_2HJDYFCwxZVW_74QZS1NtSKMzZLrl/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1JH_2HJDYFCwxZVW_74QZS1NtSKMzZLrl/view?usp=sharing</a>
3	¿Se está entregando los EPP a todos los trabajadores de acuerdo al grado de exposición al riesgo?	Base de trabajadores por cargo, tipo de vinculación, área de la clínica y nivel de exposición al riesgo.	100%	<b>Anexo 8:</b> Frecuencia de entrega elementos de protección personal EPP. <a href="https://drive.google.com/file/d/1YD-BZxBwzUpaPwAtHgx2I2ksHaMV4nsb/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1YD-BZxBwzUpaPwAtHgx2I2ksHaMV4nsb/view?usp=sharing</a>

4	¿Los EPP se están entregando oportunamente?	Base de trabajadores con registro de entrega de los EPP a cada trabajador con la fecha y hora de entrega.	100%	<b>Anexo 9:</b> Entrega de EPP a los trabajadores. <a href="https://drive.google.com/file/d/1nCcezhDaOGkbXJTI-Xy0qEJTUXTGT0Gj/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1nCcezhDaOGkbXJTI-Xy0qEJTUXTGT0Gj/view?usp=sharing</a>
5	¿Se está garantizando la entrega de los EPP en la cantidad y reemplazo de uso requerido?	Base de trabajadores con registro de frecuencia y entrega de los EPP a cada trabajador.	100%	<b>Anexo 10:</b> Seguimiento de entrega de elementos de protección personal EPP. <a href="https://drive.google.com/file/d/1iW7Lsq11FdRRqsbPjdap4hSu a1F79eV/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1iW7Lsq11FdRRqsbPjdap4hSu a1F79eV/view?usp=sharing</a>
6	¿Se ha planeado lo necesario para contar con suficiente inventario que garantice la disponibilidad requerida para la entrega completa y oportuna de los EPP?	Cantidad de EPP en inventario y proyección de la cantidad de EPP que se ha de adquirir.	100%	Actualización de Kardex diario.
7	¿Se coordinó con la ARL el apoyo requerido para contar con los EPP necesarios de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 488, Decreto 500 y Circular 29 del 2020 expedidos por el Ministerio del Trabajo?	Oficio de solicitud y respuesta de la ARL o acta con acuerdos y compromisos.	100%	<b>Anexo 11:</b> Carta ARL. <a href="https://drive.google.com/file/d/16S6GihxBoZUTdhWjClg5T5GU OQjNW-j3/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/16S6GihxBoZUTdhWjClg5T5GU OQjNW-j3/view?usp=sharing</a>

**Total de cumplimiento: 100%**

**SEGUIMIENTO DEL COPASST O VIGÍA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO A MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y CONTENCIÓN DE CONTAGIO CON EL CORONAVIRUS COVID-19 EN EL SECTOR SALUD.**

Se presenta el informe semanal del seguimiento de las actividades para la prevención del Covid-19:

**ACTIVIDADES DE BIOSEGURIDAD**

Adherencia higiene de manos- protocolo de lavado de manos

**Anexo 1:** [https://drive.google.com/file/d/1qrZROLG\\_jHoNkN\\_Ent0a6Kk4d4bTYnAp/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1qrZROLG_jHoNkN_Ent0a6Kk4d4bTYnAp/view?usp=sharing)

Limpieza y desinfección de áreas

**Anexo 2:** [https://drive.google.com/file/d/1o1zl2iWP5lrlxsrDJUqnXb\\_eA1AcyLGJ/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1o1zl2iWP5lrlxsrDJUqnXb_eA1AcyLGJ/view?usp=sharing)

Toma de signos vitales al ingreso de la institución

**Anexo 3:** <https://drive.google.com/file/d/1WR7oQvnL6A0htaGxSzJd6-WSXk-RgDVU/view?usp=sharing>

Realización encuesta para el Ingreso de Pacientes

**Anexo 4:** [https://drive.google.com/file/d/1JFpATVvpFrhV\\_Cgj75vraKFvD3eyUgoj/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1JFpATVvpFrhV_Cgj75vraKFvD3eyUgoj/view?usp=sharing)

**ELABORACIÓN DE INFORME POR MINTRABAJO**

1. **¿Se ha identificado la cantidad de los EPP a entregar de acuerdo con número de trabajadores, cargo, área y nivel de exposición al riesgo por Covid-19?** Evidencia: Base de trabajadores por cargo, tipo de vinculación, área de la clínica y clasificación por nivel de exposición (directo, indirecto o intermedio).

Respuesta: Sí; de manera oportuna se identificó el tipo de riesgo frente al Covid-19 y se adjunta base de datos de trabajadores por cargo, tipo de vinculación, área de la IPS y clasificación por nivel de exposición (directo, indirecto o intermedio).

*Caracterización de EPP para personal de salud según el área de atención para Covid-19.*

**Ver anexo 5:** [https://drive.google.com/file/d/1YSQS07mhX--SdNTzF-kfQ3K\\_xEbWWvtl/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1YSQS07mhX--SdNTzF-kfQ3K_xEbWWvtl/view?usp=sharing)

2. **¿Los EPP entregados cumplen con las características establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social?** Evidencia: Órdenes de compra, fichas técnicas de los EPP adquiridos por CIMCE y por la ARL Positiva

Respuesta: Sí; se solicita al área responsable los soportes documentales de los órdenes de compra (Anexo 6) y fichas técnicas de los EPP (Anexo 7) adquiridos por la ARL Positiva y por CIMCE LTDA donde se evidencia que cada una de ellas cumple con las especificaciones requeridas respecto a calidad y seguridad para cada uno de los trabajadores.

Ver anexo 6: [https://drive.google.com/file/d/1XIksSCnkS8JQ5cZ\\_bYYRaO9ZNi0VtHV/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1XIksSCnkS8JQ5cZ_bYYRaO9ZNi0VtHV/view?usp=sharing)

Ver anexo 7: [https://drive.google.com/file/d/1JH\\_2HJDYFCwxZVW\\_74QZS1NtSKMzZLrl/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1JH_2HJDYFCwxZVW_74QZS1NtSKMzZLrl/view?usp=sharing)

**3. ¿Se está entregando los EPP a todos los trabajadores de acuerdo al grado de exposición al riesgo?**  
Evidencia: Base de trabajadores por cargo, tipo de vinculación, área de la clínica y nivel de exposición al riesgo.

Respuesta: Sí; El área de Seguridad y Salud en el Trabajo registra los soportes de entrega de los elementos de protección personal de cada uno de los trabajadores por servicio, cabe resaltar que se está entregando los elementos de protección personal de acuerdo al riesgo de exposición a todos los trabajadores.

Frecuencia de entrega elementos de protección personal EPP.

Ver anexo 8: <https://drive.google.com/file/d/1YD-BZxBwzUpaPwAtHgx2I2ksHaMV4nsb/view?usp=sharing>

**4. ¿Los EPP se están entregando oportunamente?** Evidencia a entregar: Base de trabajadores con registro de entrega de los EPP a cada trabajador con la fecha y hora de entrega.

Respuesta: Sí; Los elementos de protección personal se están entregando oportunamente y se verifican los registros diarios diligenciados por cada una de las áreas, con la respectiva firma y hora de los trabajadores.

Ver Anexo 9: <https://drive.google.com/file/d/1nCcezhDaOGkbXJTI-Xy0qEJTUXTGT0Gj/view?usp=sharing>

**5. ¿Se está garantizando la entrega de los EPP en la cantidad y reemplazo de uso requerido?** Evidencia: Base de trabajadores con registro de frecuencia y entrega de los EPP a cada trabajador.

Respuesta: Sí; de acuerdo a lo contemplado en el cuadro de seguimiento de entrega de EPP el COPASST verificó que si se cumple con la cantidad y reemplazo requerido de EPP.

Seguimiento de entrega elementos de protección personal EPP.

Ver Anexo10: <https://drive.google.com/file/d/1irW7Lsq11FdRRqsbPjdap4hSua1F79eV/view?usp=sharing>

**6. ¿Se ha planeado lo necesario para contar con suficiente inventario que garantice la disponibilidad requerida para la entrega completa y oportuna de los EPP?** Evidencia: Cantidad de EPP en inventario y proyección de la cantidad de EPP que se ha de adquirir

Respuesta: Sí, a continuación, se presenta el seguimiento al inventario de los elementos de la protección personal de entrega diaria disponibles en la empresa.

EPP	Cantidad disponible	Proyección	Utilización del 30 de junio al 03-julio 2020	Saldo disponible al 03-julio- 2020
Guantes de nitrilo/ vinilo	2.798 guantes	210 unidades semanales	104 unidades de guantes	2.694 guantes
Gorros quirúrgicos	46 unidades	5 semanales	4 unidades	41 unidades
Mascarillas N95	57 unidades	8 semanales	7 unidades	unidades
Tapabocas quirúrgicos	707 unidades	54 unidades semanales	39 unidades	668 unidades
Guantes industriales	17 unidades	2 pares mensuales	2 unidad	15 unidades
Batas paciente manga larga desechable	16 unidades	4 semanales	0 unidades.	16 unidades

Nota:

- Se realiza seguimiento diario al inventario de EPP a través de F-07-18-KARDEX DISPOSITIVO MEDICOS con las cantidades que llegaron de la ARL Positiva.

- El COPASST solicitó al departamento de contabilidad el listado de proveedores para identificar aquellos con los cuales podemos apoyarnos para tener actualizado el stop de EPP.

**7. ¿Se coordinó con la ARL el apoyo requerido para contar con los EPP necesarios de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 488, Decreto 500 y Circular 29 del 2020 expedidos por el Ministerio del Trabajo? Evidencia: Oficio de solicitud y respuesta de la ARL o acta con acuerdos y compromisos.**

Respuesta: Sí; la ARL Positiva da cumplimiento al Decreto 488, Decreto 500 y Circular 29 del 2020 expedidos por el Ministerio del Trabajo, entregando los siguientes elementos de protección personal para ser distribuidos a sus colaboradores expuestos:

<b>ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL EPP</b>	<b>CANTIDAD</b>
Mascarilla Quirurgica	300
N95	50
Guantes No Esteriles	300
Guantes Esteriles	50
Caretas De Protección	5
Monogafas	3
Trajes De Protección	5
Batas	12
Polainas	12

El día 27 de junio del 2020 se recibe por parte de la ARL Positiva los elementos de protección personal faltantes. (5 overoles)

**Carta ARL**

**Ver Anexo 11:** <https://drive.google.com/file/d/16S6GihxBoZUTdhWjClg5T5GUOQjNW-j3/view?usp=sharing>

- El empleador o contratante, deberá publicar cada uno de los informes en su página web, el cual permanecerá disponible para la consulta por parte de los interesados.

Ver informe semanal de COPASST disponible en el sitio web de CIMCE LTDA en el siguiente enlace: [http://cimce.org/seguimiento\\_copasst.html](http://cimce.org/seguimiento_copasst.html)

- Además de lo anterior deberá adjuntar la nómina del mes de junio 2020; junto al pago de seguridad social del presente mes.

**Ver Anexo 12:** <https://drive.google.com/file/d/1hVoh3oc0N8TbqoDPlvHXQiPL3kcS9K23/view?usp=sharing>

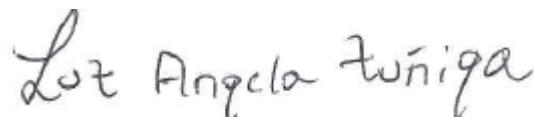
**PLAN DE MEJORAMIENTO**

<b>Actividad programada</b>	<b>Fecha de programación</b>	<b>Responsable</b>
Continuar con la entrega de elementos de protección personal según nueva caracterización.	Permanente	Miguel Benítez

Elaboró:



Miguel Ángel Benítez Peñuela



Luz Ángela Zúñiga Cruz

Representante Copasst trabajadores

Representante Copasst Empleador.

Firma ARL.



Tomás Cerchar Iguarán